



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud

OFICINA REGIONAL PARA LAS
Américas

MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Boletín de prensa

Gobierno de El Salvador y OPS/OMS firman Estrategia de Cooperación 2017–2020

Antiguo Cuscatlán, 18 de agosto 2017. El Viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, licenciado Carlos Castaneda junto a la Ministra de Salud, doctora Violeta Menjívar, firmó con la Directora de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y directora regional para las Américas para la Organización Mundial de la Salud (OMS), Dra. Carissa Etienne, la nueva Estrategia de Cooperación con el país.

El documento que contiene la Estrategia de Cooperación de País (ECP) para el período 2017-2020 ha sido construido por OPS/OMS en El Salvador junto con el Ministerio de Salud (MINSAL), en coordinación con el Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, a través de un proceso participativo intersectorial que permitió identificar y consolidar las 4 prioridades nacionales de salud definidas como parte del desarrollo y la inclusión social:

1. El acceso y la cobertura universal en salud como pilar del Desarrollo Social
2. Los determinantes sociales como enfoque esencial en la reducción de las desigualdades y las inequidades.
3. La salud en el curso de vida para asegurar una población sana y el bienestar en todas las edades.
4. La Salud en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Todas estas prioridades contemplan 14 líneas de acción que establece un proceso de evaluación integrado de medio término y de seguimiento permanente a los compromisos adquiridos.

Las experiencias acumuladas en el desarrollo de la cooperación técnica de la OPS/OMS con El Salvador, han permitido un fructífero intercambio con beneficios mutuos, que sitúan a ésta estrategia en la continuidad de la anterior que permitió orientar los esfuerzos en el marco de un proceso de reforma de salud, la finalización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y la articulación de nuevos compromisos globales como los ODS, con una amplia agenda 2030 que guiará el camino de los países bajo metas e indicadores para un crecimiento común sin exclusión.

El Viceministro Relaciones Exteriores, Lic. Carlos Castaneda agradeció el esfuerzo que se conjuga con los proyectos relacionadas al área de salud, así como medidas para alcanzar las metas del Plan Quinquenal de Desarrollo, el Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Salud y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

“Reconozco el posicionamiento de la salud en los últimos dos períodos de gobierno, el apoyo institucional de la OPS/OMS como socios estratégicos en el área social y en el sector salud ha sido clave” dijo.



Por su parte la Directora de OPS/OMS, Dra. Carissa Etienne reiteró el compromiso con El Salvador en la búsqueda permanente del bienestar de la población a través del acceso y cobertura universal en salud. “Ponemos a disposición todos los recursos técnicos que cuenta la OPS para lograr las metas establecidas en la Estrategia de Cooperación, la que facilitará alcanzar los ODS y mejorar el acceso y cobertura en salud” expreso.

La estrategia de cooperación articula y refuerza la dimensión del área sanitaria en un contexto de trabajo de todo el Sistema de Naciones Unidas (SNU), así como medidas para alcanzar las metas del Plan Quinquenal de Desarrollo, el Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Salud y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En el acto de la firma de la estrategia de cooperación acompañó el Dr. Carlos Roberto Garzón, Representante de OPS/OMS El Salvador, y entre los asistentes estuvieron funcionarios del MINSAL; de instituciones que integran el Sistema Nacional de Salud, otras instituciones de Gobierno; representantes del Sistema de Naciones Unidas.